



**Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial**  
Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Territorial  
Dirección del Sistema Habitacional  
República de Colombia

**BICENTENARIO**  
de la Independencia de Colombia  
1810-2010



**COMISION ASESORA PERMANENTE PARA EL REGIMEN  
DE CONSTRUCCIONES SISMO RESISTENTES**  
(Creada por la Ley 400 de 1997)

**Acta N° 77**

**Fecha:**

18 de Agosto de 2009

**Hora:**

2:00 pm

**Lugar:**

Oficinas de P&D

**Asistentes:**

Ing. Carlos Ariel Cortés Mateus, Delegado del MAVDT  
Ing. Luis Enrique García R., Representante de la Presidencia de la República  
Ing. Carlos Eduardo Bernal L., Delegado del Presidente de ACIES.  
Ing. Luz Dary Pulido C., Delegada de CAMACOL  
Ing. Luis Eduardo Laverde L., Delegado del Presidente de la Sociedad Colombiana de Ingenieros  
Arq. Jorge Pardo, Delegado del Presidente de la Sociedad Colombiana de Arquitectos  
Ing. Carlos E. Alvarado F., Delegado del INGEOMINAS  
Ing. Juan Fernando Arango, Delegado del Ministro del Transporte  
Ing. Luis Enrique Aycardi F., Presidente de AIS

**Invitados:**

Dra. Ximena Londoño, Presidenta de la Sociedad Colombiana del Bambú  
Ing. Manuel Ramírez D., Delegado del ICONTEC

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**1. Verificación del quórum**

Se verificó satisfactoriamente el quórum estatutario.

---

Secretaría de la Comisión:

**ais** Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica

Carrera 20 N° 84-14 Oficina 502 • Bogotá, D. C., COLOMBIA • Teléfono: 530-0826 • Fax: 530-0827



**COMISION ASESORA PERMANENTE PARA EL REGIMEN  
DE CONSTRUCCIONES SISMO RESISTENTES**  
(Creada por la Ley 400 de 1997)

**Acta N° 77**

**2. Lectura y aprobación del Orden del Día.**

Se aprobó el orden del día propuesto para la reunión con la modificación sugerida de escuchar a la Dra. Ximena Londoño antes de la aprobación de las actas de las reuniones 75 y 76.

**3. Presentación del borrador del documento de requisitos para construcciones en guadua.**

La Dra. Ximena Londoño informa a la Comisión que el capítulo referente a las recomendaciones de diseño de estructuras de guadua se encuentra en un 75% y que debería estar listo para finales del mes de Agosto. Hace falta desarrollo en los temas de uniones y de requisitos constructivos. La Dra. Londoño sugiere se haga una reunión con el Arq. Simón Vélez una vez se tenga el documento completo.

**4. Aprobación de las Actas de las reuniones 75 y 76.**

Se aprobaron las actas de las reuniones 75 y 76 una vez atendidas algunas observaciones menores.

**5. Observaciones de la Comisión al Documento de la Actualización de la Norma Sismo Resistente. (Títulos B al J)**

Se realiza una presentación del segundo informe del Doctor Mario Ordaz, de la segunda versión de los modelos amenaza sísmica presentados por el INGEOMINAS y el Comité AIS 300. Se destaca en el informe del Doctor Ordaz la inconformidad con los dos modelos. El Dr. Ordaz recomienda ajustes en los dos modelos que deberán ser atendidos por los dos grupos de trabajo.

Se presentan observaciones varias a los Títulos B, C, D, H e I. El documento del Título J se considera que necesita una revisión general y la Comisión delega al Ingeniero Juan Fernando Arango para interactuar directamente con el director del subcomité correspondiente.

---

Secretaría de la Comisión:

**ais** Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica

Carrera 20 N° 84-14 Oficina 502 • Bogotá, D. C., COLOMBIA • Teléfono: 530-0826 • Fax: 530-0827





**COMISION ASESORA PERMANENTE PARA EL REGIMEN  
DE CONSTRUCCIONES SISMO RESISTENTES**  
(Creada por la Ley 400 de 1997)

**Acta N° 77**

El ingeniero Luis Enrique Aycardi informa que ya se tiene una versión definitiva del Título K y que para concluir el trabajo del Título A se necesita concluir el trabajo del mapa de amenaza sísmica del tal manera que se puedan determinar los valores de Aa y Av. La Comisión le pregunta al Ingeniero Carlos Alvarado, delegado del INGEOMINAS, si habrá un informe final en conjunto con el Comité AIS 300, a lo cual se responde que no. Igualmente se le solicita al Ing. Alvarado si el INGEOMINAS está en disposición de producir los mapas con los valores de diseño de Aa, Av y Ad necesarios para el Título A, y nuevamente la respuesta es negativa. El ingeniero Aycardi, en nombre del Comité AIS 300, ofrece el trabajo necesario para producir los valores que se requieren para el Título A. La Comisión designa a los Ingenieros Luis Enrique García, Luis Eduardo Laverde y Carlos Eduardo Bernal para que interactúen directamente con los miembros del Comité AIS 300 y se logró obtener los valores de los coeficientes antes mencionados.

**6. Respuestas de la Comisión**

Se informa que se han preparado las respuestas a las comunicaciones acordadas en la reunión anterior.

**7. Consultas a la Comisión**

Por falta de tiempo para deliberar no se estudian las consultas que se han recibido y se pospone su análisis para la próxima reunión.

**8. Propositiones y varios.**

Se propone que el ingeniero Juan Fernando Arango se encargue de resumir en un solo documento todas las observaciones que se han realizado a los Títulos B, C, D, H e I. Ese documento se enviará vía internet a los miembros de la Comisión para que se incluyan las observaciones del caso. Una vez se tenga consolidado ese reporte se entregará al Comité AIS 100 para que se realicen los cambios necesarios.

---

Secretaría de la Comisión:

**ais** Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica

Carrera 20 N° 84-14 Oficina 502 • Bogotá, D. C., COLOMBIA • Teléfono: 530-0826 • Fax: 530-0827



**COMISION ASESORA PERMANENTE PARA EL REGIMEN  
DE CONSTRUCCIONES SISMO RESISTENTES**  
(Creada por la Ley 400 de 1997)

**Acta N° 77**

De acuerdo con la solicitud de asistencia técnica realizada por el MAVDT, en relación con la revisión de alternativas que conduzcan a la solución técnica de la ausencia de columnas de confinamiento y de vigas cinta en algunos proyectos de VIS, aspectos definidos en los Títulos D y E de la NSR-98, la Comisión aprueba la implementación del procedimiento de instalación de tensores definidos en el documento anexo preparado por el MAVDT. Se aclara que este procedimiento es válido solo para la solución de los proyectos que fueron construidos previos a la fecha y en ningún caso se debe implementar para reemplazar los requisitos establecidos en los Títulos D y E en proyectos en el futuro.

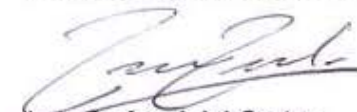
**9. Próxima reunión.**

Se acuerda la próxima reunión para el 17 de Septiembre de 2009.

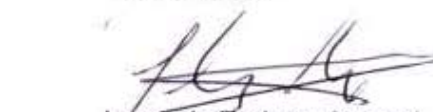
Se dio por terminada la reunión a las 7:00 pm.

Para constancia se firma:

Presidente de la Comisión:

  
Ing. Carlos Ariel Cortes  
Delegado MAVDT

Secretario:

  
Ing. Luis Enrique Aycardi  
Presidente de AIS